



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA



CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FML

Reunida la Junta Electoral de la FML con fecha 4 de marzo de 2024 y no habiéndose recibido reclamación alguna a la proclamación definitiva de candidaturas proclamadas electas a la Asamblea General, se adopta el acuerdo de convocar elecciones para **COMISIÓN DELEGADA** de la FML, elección a la que podrán concurrir los miembros electos y proclamados de la Asamblea General. El proceso electoral se ajustará a lo previsto en el Reglamento Electoral y en la presente Convocatoria.

I.- CALENDARIO ELECTORAL

FECHA	ACTUACIONES
4/03/2024	El Presidente en Funciones convoca la constitución y primera reunión de la Asamblea General para el día 25 (06/04/2024). Publicación de la convocatoria de elecciones para Presidente y Comisión Delegada. Aprobación y publicación de censos provisionales.
4/03/2024	Inicio del plazo para presentar candidaturas a Presidente y Comisión Delegada.
5 al 7/03/2024	Plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral contra el censo y la convocatoria.
13/03/2024	Fin del plazo de presentación de candidaturas. Aprobación y publicación de censos definitivos.
14/03/2024	Proclamación provisional y publicación de candidatos.
15 al 19/03/2024	Plazo de presentación de reclamaciones ante la Junta Electoral frente a las candidaturas proclamadas.
20/03/2024	Proclamación definitiva como Presidente Electo para el caso de no haber más que un solo candidato y no hubiera reclamaciones. Proclamación Definitiva como candidatos Electos de los miembros de la Comisión Delegada en los Estamentos en los que no hubiera que celebrar votación.
21 al 25/03/2024	Plazo para resolver la Junta Electoral las reclamaciones frente a las candidaturas proclamadas.
26 y 27/03/2024	Plazo para recursos ante la CJD contra el acuerdo de la Junta Electoral sobre las candidaturas proclamadas
5/04/2024	Proclamación definitiva de candidaturas.
6/04/2024	Constitución y primera reunión de la Asamblea General. Proclamación de Presidente. Proclamación de Comisión Delegada. Proclamación Junta Directiva y Comisiones Comunicación al Registro de Entidades Deportivas.
8 y 9/04/2024	Plazo para presentación de recursos ante la Comisión Jurídica del Deporte frente a la proclamación de candidatos electos.





FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA



Todas las actuaciones podrán realizarse por correo electrónico o presencialmente de lunes a jueves en el horario de Oficina.

Conforme al Reglamento Electoral de la FML en las elecciones de Presidente, si hubiese igual o inferior número de candidatos que de puestos a cubrir, los candidatos quedarán proclamados como electos automáticamente, sin necesidad de votación.

II. COMISIÓN DELEGADA

La Comisión Delegada de la FML estará integrada por 4 miembros.

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento Electoral, los representantes que deben ser elegidos por cada estamentos serán los siguientes:

Clubes	1 miembro
Deportistas	1 miembro
Entrenadores	1 miembro
Árbitros	1 miembro

II.- CENSO ELECTORAL

El Censo Electoral estará formado por los Miembros Electos de la Asamblea General, siendo los siguientes por Estamentos.

12 por estamento de Clubs

6 por el estamento de Deportistas

1 por el estamento de Entrenadores

1 por el estamento de Árbitros.

III.- PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

La presentación de candidatos se realizará mediante escrito aprobado por la Junta Electoral, en las condiciones establecidas en el Reglamento Electoral.

El plazo establecido para la presentación de candidatos, de acuerdo con el calendario electoral, comienza el día 4 de marzo de 2024 y finaliza el 13 de marzo de 2024.



www.fmlucha.es



Federación Madrileña de Lucha

Avda. Salas de los Infantes 1, 1º - 28034 Madrid

www.fmlucha.es - Twitter @fmlucha - Facebook - Instagram - Tik Tok



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA



IV.- MESA ELECTORAL

La Mesa Electoral para las elecciones a Presidente estará constituida por la Junta Electoral en base a lo dispuesto en el Reglamento Electoral.

V.- LUGAR, DÍAS Y HORARIO DE APERTURA DE LA FEDERACIÓN

Lugar: Sede de la Federación (Avda. Salas de los Infantes, 1 – 8ª Planta). Días: Lunes a Viernes (ambos inclusive).

Horario: **Lunes, Martes, Jueves y Viernes**

De 8:30 a 14:30 horas.

Miércoles

De 16:00 a 20:00 horas

VI.- MODELOS DE DOCUMENTACIÓN

Se adjuntan como anexo los modelos oficiales de presentación de candidaturas, así como de sobres y papeletas.

Madrid, 4 de marzo de 2024

Presidente JE

Secretario JE

Vocal JE

D. Emilio Sánchez González

D. Fidel Rosado Torres

D. Francisco Miguel Gallego Arenas



www.fmlucha.es



Federación Madrileña de Lucha

Avda. Salas de los Infantes 1, 1º - 28034 Madrid

www.fmlucha.es - Twitter @fmlucha - Facebook - Instagram - Tik Tok



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA



CANDIDATURA

ELECCION PARA MIEMBRO DE LA COMISIÓN DELEGADA

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA

ESTAMENTO _____

A LA JUNTA ELECTORAL

1º Apellido: _____

2º Apellido: _____

Nombre: _____

Para el caso del estamento de Clubs, en representación del Club

Domicilio _____

Localidad _____

Fecha de Nacimiento _____

DNI N.º: _____

DECLARO reunir los requisitos exigidos por el Reglamento Electoral y presento mi CANDIDATURA para MIEMBRO DE LA COMISIÓN DELEGADA, aceptando expresamente el cargo, caso de salir elegido.

_____, __ de _____ de 2024

D. _____



www.fmlucha.es



Federación Madrileña de Lucha

Avda. Salas de los Infantes 1, 1º - 28034 Madrid

www.fmlucha.es - Twitter @fmlucha - Facebook - Instagram - Tik Tok



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA



MODELOS DE SOBRES

ELECCIONES COMISIÓN DELEGADA



CLUBES

Elecciones Comisión Delegada

FML



ENTRENADORES

Elecciones Comisión Delegada

FML



www.fmlucha.es



Federación Madrileña de Lucha

Avda. Salas de los Infantes 1, 1º - 28034 Madrid

www.fmlucha.es - Twitter @fmlucha - Facebook - Instagram - Tik Tok



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA



DEPORTISTAS

Elecciones Comisión Delegada

FML



ARBITROS

Elecciones Comisión Delegada

FML



www.fmlucha.es



Federación Madrileña de Lucha

Avda. Salas de los Infantes 1, 1º - 28034 Madrid

www.fmlucha.es - Twitter @fmlucha - Facebook - Instagram - Tik Tok



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA



PAPELETA DE VOTO
ELECCION PARA COMISIÓN DELEGADA
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA

CANDIDATOS CLUBES

Voto a

	<input type="checkbox"/>

Señálese con una X, en la casilla correspondiente, los candidatos que se eligen de la relación, hasta un número máximo de 1 candidato. Caso de elegir más candidatos que el número fijado, sería nula la papeleta.

La papeleta que contenga enmiendas o tachaduras o designe un número mayor de elegidos que el máximo posible quedará invalidada.



www.fmlucha.es



Federación Madrileña de Lucha

Avda. Salas de los Infantes 1, 1º - 28034 Madrid

www.fmlucha.es - Twitter @fmlucha - Facebook - Instagram - Tik Tok



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA



PAPELETA DE VOTO
ELECCION PARA COMISIÓN DELEGADA
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA

CANDIDATOS DEPORTISTAS

Voto a

	<input type="checkbox"/>

Señálese con una X, en la casilla correspondiente, los candidatos que se eligen de la relación, hasta un número máximo de 1 candidato. Caso de elegir más candidatos que el número fijado, sería nula la papeleta.

La papeleta que contenga enmiendas o tachaduras o designe un número mayor de elegidos que el máximo posible quedará invalidada.



www.fmlucha.es



Federación Madrileña de Lucha

Avda. Salas de los Infantes 1, 1º - 28034 Madrid

www.fmlucha.es - Twitter @fmlucha - Facebook - Instagram - Tik Tok



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA



PAPELETA DE VOTO
ELECCION PARA COMISIÓN DELEGADA
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA

CANDIDATOS ÁRBITROS

Voto a

	<input type="checkbox"/>

Señálese con una X, en la casilla correspondiente, los candidatos que se eligen de la relación, hasta un número máximo de 1 candidato. Caso de elegir más candidatos que el número fijado, sería nula la papeleta.

La papeleta que contenga enmiendas o tachaduras o designe un número mayor de elegidos que el máximo posible quedará invalidada.



www.fmlucha.es



Federación Madrileña de Lucha

Avda. Salas de los Infantes 1, 1º - 28034 Madrid

www.fmlucha.es - Twitter @fmlucha - Facebook - Instagram - Tik Tok



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA



PAPELETA DE VOTO
ELECCION PARA COMISIÓN DELEGADA
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA

CANDIDATOS ENTRENADORES

Voto a

	<input type="checkbox"/>

Señálese con una X, en la casilla correspondiente, los candidatos que se eligen de la relación, hasta un número máximo de 1 candidato. Caso de elegir más candidatos que el número fijado, sería nula la papeleta.

La papeleta que contenga enmiendas o tachaduras o designe un número mayor de elegidos que el máximo posible quedará invalidada.



www.fmlucha.es



Federación Madrileña de Lucha

Avda. Salas de los Infantes 1, 1º - 28034 Madrid

www.fmlucha.es - Twitter @fmlucha - Facebook - Instagram - Tik Tok